

FASES DE LA LUNA	
Cuarto menguante	3
Luna nueva	10
Cuarto creciente	18
Luna llena	26

Diario de Panamá

MARCAS DE LA SEMANA.	
Lunes	6.40 12.39
Martes	7.33 1.34
Miércoles	8.30 2.30
Jueves	9.26 3.22
Viernes	10.51 4.49
Sábado	12.00 5.35
Domingo	12.33 6.55

AÑO XX

PANAMA, MARTES 15 DE JUNIO DE 1926.

NUMERO 11.338

LA STA. ANGELICA PALMA ES HUESPED DE PANAMA

La delegada del Perú tiene gran optimismo sobre el Congreso Inter-Americano de Mujeres

ESPAÑA NO SE RETIRARA DE LA LIGA DE NACIONES

Aunque no obtenga un asiento permanente en el mes de septiembre, antes de retirarse haría un maduro estudio sobre la conveniencia que le asista

MADRID, Junio 15.—La retirada del Brasil de la Liga de las Naciones se ha acogido en España con respeto y simpatía. El Gobierno ha declarado que se haya dispuesto a no entorpecer la marcha de la Sociedad de la Liga de las Naciones para lo cual no ha resuelto retirarse en la actualidad; pero que espera el mes de septiembre a fin de que sean conocidos sus derechos para obtener un puesto permanente el cual se cree con derecho a merecer.

Dado caso de que no se realice esta aspiración, que es un acto de justicia hacia España, considerase que ninguna declaración se hará en ese sentido ni hará la amenaza de retirarse; antes al contrario, estudiará detenidamente la conveniencia de seguir en dicha Asamblea, teniendo en cuenta que fue una de las principales potencias neutrales que se adhirió, y habiendo también realiza-

Breves minutos de conversación con la delegación cubana al C. Bolivariano

Doña Emma López Seña, una de las Secretarías, nos habla ampliamente sobre el progreso del feminismo en su patria.—Don Miguel Angel Carbonell, es un entusiasta del ideal bolivariano y trae la proposición de formar una Liga.—Declaraciones del Ministro-Presidente Dr. Vasseur y de otros delegados.—Entre estos figura la Doctora señorita Ofelia Domínguez, delegada al Congreso de Mujeres

El cronista ha tenido la rara cuanto feliz oportunidad de hablar durante algunos minutos con las figuras más solientes que la Perla de las Antillas envía al Congreso Inter-Americano de Mujeres. El prodigio lo ha realizado el Ministro de Cuba doctor Carlos A. Vasseur, viejo amigo de esta casa.

"Cuba ha recibido con beneplácito la amable deferencia de Panamá al invitarla a esta cristalización del ideal del Libertador Simón Bolívar; aun cuando mi patria no pudo participar de aquel gran acontecimiento de hace cien años, puede decirse que ese apóstol de la libertad que se llamó José Martí, complementó los propósitos de ese ideal dando vida independiente a la isla de Cuba", nos declaró en su despacho particular el Ministro doctor Vasseur. Sirviéndonos de amable heraldo, el representante de Cuba nos conduce a elegante residencia de la Exposición en donde se alojan varios miembros de la delegación cubana; y nos presenta a doña Emma López Seña, Presidenta del "Club Femenino de Cuba" y Secretaria de la delegación al Congreso Bolivariano, y a la doctora Ofelia Domínguez, invitada especial al Congreso Inter-Americano de Mujeres.

La señora López Seña, mujer alta, elegante y de bucles rubios discurre con palabra fácil y persuasiva; en breves minutos nos pone al corriente del movimiento feminista realizado en su patria. La doctora Domínguez, a pesar de sus cortos años, es una diplomada de abogado de la Universidad de la Habana, y ejerce de abogado y de notario en la Provincia de Santa Clara; tras los cristales ribeteados de Carey se advierte una mirada de actividad y de inteligencia.

"Estoy maravillada de Panamá; la vegetación, los panoramas, las costumbres, el ambiente general (todo, todo es semejante a mi patria; se ve que esta ciudad, pequeña en extensión, no tiene nada que envidiar a las grandes urbes cargadas de comodidades", nos

decía la señora López Seña. —"En Cuba, continúa, existe el feminismo; y a la verdad, puede calificarse de demasiado moderado; allí la mujer pide el voto, somos sufragistas, pero antes adelantamos una labor educativa y cultural; no existen esos casos de violencia y de tinte rojo a que usted se refiere".

"Hace ocho años que se fundó el Club Femenino, y sus actividades han sido bastante fructíferas. A sus gestiones se debe la fundación de Escuelas Nocturnas para obreras; el Gobierno del General Machado, una admisión que nos apoya grandemente, nos permite ingerencia directa en la reglamentación y administración de las Cárceles y Prisiones de Mujeres; nosotras nombramos el personal administrativo, y sostenemos las maestras de costura y otras artes; llevamos adelante una verdadera regeneración de la mujer; esto solamente de un año a esta parte. En el haber del Club podemos anotar la institución de la Gota de Leche, a la que prestan valioso apoyo las doctoras Rita Shelton y María Pérez Gabín; la creación de la Escuela de Comercio para Mujeres".

—Sostenemos una revista: "Mujer Moderna" en la que damos vigor a nuestras aspiraciones, y abordamos cuestiones de orden nacional de apreciable trascendencia...

—Mire usted, alude la doctora Domínguez, el movimiento feminista en Cuba ha prosperado porque nació y es sostenido por intelectuales; las dirigidas de él son mujeres de sólida reputación ideológica con orientaciones definidas y firmes; muchos hombres de magnífica preparación en los diversos campos de la actividad ciudadana prestan su colaboración a este movimiento de la redención de la mujer cubana.

—"Otro factor ha influido extraordinariamente para ese éxito,—continúa la señora López Seña,—y es el de que en la agrupación de mujeres que tienen a

su cargo la tarea a que nos hemos venido refiriendo no caben egoísmos ni diferenciaciones; y yo misma, nos manifiesta, ha sido fundadora y varias veces presidenta del Club; y en esas posiciones he laborado con tanto entusiasmo y amor cual si fuera socia única-

Y termina la Presidenta del Club Femenino de Cuba exteriorizando la gran dosis de optimismo que le anima al concurrir al Congreso Bolivariano; expresa la opinión de que el Congreso Inter-Americano de Mujeres será la base de la compenetración ideológica de las necesidades de la mujer en América; conociéndose y tratándose, asegura, la labor será más fácil y más generalizada.

Don Miguel Angel Carbonell, periodista de renombre, caballero de relevantes prendas personales, y miembro de la delegación de su país al Congreso Bolivariano es un entusiasta del ideal del Libertador. Estrechamos su diestra, y bastan breves interpelaciones del cronista para que el Enviado de Cuba exteriorice en fraseología interesante y fluida todo ese caudal de optimismo. Su principal trabajo para el Congreso es "Ideal de una Liga que correspondiera a los conceptos panamericanistas de Bolívar". Asegura que ese ideal ha sufrido interpretaciones erróneas, llegándose hoy al pecado de suponer que el vocablo "americano" corresponde únicamente a Norte América. El señor Carbonell se siente satisfecho de poder hacer tal proposición como tributo al autor del ideal panamericano, aquel hombre que se anticipó a la Haya y a Ginebra.

Hablando sobre el Gobierno del General Machado el señor Carbonell nos dice que es algo sorprendente y casi sobrenatural que un hombre como el que preside los destinos de Cuba, salido de la política, se haya divorciado de los políticos para dedicarse en cuerpo y alma a servir al bienestar de la patria de Martí; es in-

PACIFISMO DE LA MUJER ES SU TEMA ESCOGIDO

La labor de la mujer peruana se concentra en rodear de prestigio al Consejo Nacional de Mujeres, de cuyo seno salió una de las proposiciones aprobadas por el Congreso de Periodistas

La señorita Angélica Palma, hija del célebre autor de las "Tradiciones Peruanas", Ricardo Palma, y quien ha enriquecido la literatura americana con sus producciones frutos de cimentado bagaje intelectual, es huésped de Panamá desde ayer. La señorita Palma, que se hospeda en el Hotel Tivoli, viene como invitada especial de doña Ester Neira de Calvo al Congreso Inter-Americano de Mujeres que se inaugura mañana.

El periodista ha recibido el honor de una entrevista con la ilustre embajadora de la tierra de los Incas; se ha proporcionado unos momentos de profunda delectación al poder contemplar de cerca una mujer que constituye elevado exponente de la intelectualidad de nuestro continente, que cuenta con un activo haber en el que figuran libros, conferencias,

opúsculo, etcétera, etcétera. La señorita Palma viene entusiasmada a este ágape femenino que ha de redundar en positivo beneficio para el progreso de la mujer americana. Su trabajo versa sobre "El Pacifismo de la Mujer", o sea un esbozo de ideas generales acerca de los derroteros más convenientes al éxito del engrandecimiento y progreso definitivo de la mujer.

El periodista que conoce algunos conceptos emitidos por la señorita Palma sobre el problema del Pacífico, inquiere a la notable escritora; pero ella, en forma gentil, esquiva nuestro cuestionario; manifiesta que ahora es sencillamente la delegada del Perú al Congreso Inter-Americano de Mujeres, y se encuentra entre nosotros despojada de sus otros a-

(Pasa a la 2a.)

Estados Unidos sigue aplicando la pena de azotes en público

James J. Fee y Thomas Kelly, recibieron cuarenta azotes con disciplinas de nueve ramales.—Horror al castigo en público

WILMINGTON, Delaware, Junio 15.—James J. Fee y Thomas Kelly, jóvenes filadelfianos, recibieron hoy cuarenta azotes con disciplinas de nueve ramales, sobre sus desnudas espaldas, en el asilo del condado de Newcastle. Demostraron poco sufrimiento físico; pero en cambio sintieron horror y turbación por el castigo en público. La aplicación de los azotes se efectuó en el patio del asilo, ante compacta multitud; y el delito de que se acusa a los jóvenes es el de asalto en una carretera.

El fotógrafo de un periódico escaló el muro del asilo, valiéndose de una soga, después de haber

fracasado en sus deseos de penetrar en el lugar. Fue descubierto y expulsado por los guardias, pocos minutos después de haber comenzado el castigo de los culpables. Llevado ante el juz correcticional se le condenó a multa de cinco pesos y costas, por violación de la Ley.

El joven Fee fue al poste con un cigarrillo en los labios, que arrojó luego nerviosamente al ocupar su puesto, desnudas las espaldas y estado de brazos. Kelly lo siguió. Cuando comenzó la azotada, un guardia contaba los golpes. Las desnudas espaldas iban por-

(Pasa a la 2a.)

La Conferencia del Profesor F. Consentini en la Leg. italiana

Fue una disertación clara y fácil

En David circuló hoja suelta sobre el próximo empréstito

En ella se expresa gratitud al Ciudadano Presidente y a los Diputados chiricanos por haber proporcionado un beneficio a la Provincia

"DAVID, 14 del junio de 1926. PANADIARIO.—Panamá.

"El Ferrocarril. El sábado pasado lanzamos a la publicidad una hoja volante relacionada con la noticia del empréstito para la prolongación del ferrocarril y con el momento político actual. Esa hoja está concebida en los términos siguientes: mucho hemos oído criticar a los honorables diputados por esta provincia, fundando sus quejas los aristarcos en que su labor asambleísta ha sido nula para la provincia. Estas críticas, en nuestro concepto, son el producto del deseo vehemente de los electores de palpar los beneficios de las legislaturas, y no el pro-

ducto de refinada mala fe. Quien con ojo imparcial, pase la vista por las leyes de 1924 a 1925, se convencerá que a favor de Chiriquí se laboró en sentido patriótico. Una de las leyes aprobadas, es la que autoriza al Poder Ejecutivo para que lleve a cabo la contratación de un empréstito para la prolongación del ferrocarril a la rica y vasta región de Chiriquí Viejo. Esta ley interpreta el sentimiento del pueblo chiricano y hoy gracias a los esfuerzos tesoneros y patriotas del mandatario que rige los destinos del país, está asegurada la construc-

(Pasa a la 2a.)

El ejercicio de cultos en México en lugares cerrados

CO-AP 2
CAS. 5
DOC. 177
FOL. 1

LICARBO

**REDUCE LA INFLAMACION
DESTRUYE LA INFECCION
MITIGA EL DOLOR**

LICARBO es el resultado de investigaciones y estudios muy extensos. El valor de esta medicina se ha probado en la práctica diaria. Menos del uno por ciento de los casos ha dejado de salir beneficiado con LICARBO.

Su superioridad es evidente. No descolora la piel. Tiene un olor aromático suave. No es cáustico. Por consiguiente empieza a cicatrizar en seguida sin irritar o destruir el tejido celular. Evita las infecciones en las heridas recientes. Destruye la infección si ya existe. Quita el dolor casi instantáneamente. Las pomadas y los unguentos tienden a esparcir la infección en las raíces del pelo en la parte afectada. LICARBO evita esto. Ataca, destruye y cicatriza todas las infecciones externas de la piel en cualquier parte del cuerpo desde la cabeza hasta las puntas de los pies. No pasa un día sin que sea necesario usar LICARBO.

LICARBO CURA

QUEMADURAS.—El agua caliente, el fuego, la grasa caliente, las quemaduras de estufa producen dolores agudos y dejan cicatrices. LICARBO quita el dolor en seguida, deja la parte afectada limpia y tersa. NADA DE CICATRICES.

LOS GOLPES Y LAS TORCEDURAS duelen. LICARBO aplicado en seguida quita el dolor, reduce la inflamación y hace desaparecer las manchas amoratadas. En unas cuantas horas es imposible reconocer la parte afectada.

LOS PIES INFLAMADOS AMPOLLADOS Y CON COMEZON se sienten aliviados y refrescados inmediatamente con LICARBO. La comezón entre los dedos desaparece, destruye la infección del ácido úrico y deja los pies en perfecto estado. Su propio bienestar requiere el uso de LICARBO.

PRIMERAS CURACIONES.—Cualquier cortada, rasguño, piquete de insecto o herida deberá curarse en seguida con LICARBO. Su aplicación evita el peligro de una infección y protege contra el envenenamiento séptico. La cicatrización empieza en seguida y se mitiga el dolor. Frecuentemente las heridas ligeras que parecen insignificantes resultan serias debido a que se descuidan. Sea usted precavido y use LICARBO.

LICARBO está garantizado para todas las condiciones para las cuales se ha recomendado; LICARBO no solamente merece probarse sino que su propio bienestar y seguridad exigen su uso. Pida a su farmacéutico que le dé

LICARBO

**ES MEJOR QUE EL IODO
ES UN REMEDIO DE LEONARDI**

EN DAVID

(Viene de la 1a.)

ción de la obra dicha. La conducta del señor Presidente no puede tacharse de indiferencia hacia nosotros. Al contrario, su nombre y su administración, junto con el de los diputados chiricanos, pasará a la historia y en cada corazón de las personas sensatas y sinceras tendrán un sitio predilecto, por su labor práctica. No otra cosa podíamos esperar del ciudadano Presidente, hombre

LA ECSEMA o HERPE

el empeine, la sarna, la irritación de la piel en forma de escamas, el escozor, la excoaración se curan con LICARBO.

Alivia y cura mágicamente las partes afectadas. Bajo su influencia la piel se limpia, se suaviza y se pone tersa. Las manchas y defectos de la piel desaparecen bajo su acción poderosa.

de lucha, hombre de trabajo, que sabe de las rudas tareas del campo así como de las complicadas tramitaciones del estadista. Por eso ha procurado que su administración se traduzca en hechos, que sus promesas se cumplan. En todos los tonos habíamos dejado ver nuestra confianza en el recto criterio de don Rodolfo Chiari, y sabíamos que de un momento a otro la provincia sería agradablemente sorprendida con una noticia de tanta magnitud como la que representa el telegrama anunciador de que el empréstito se conseguirá. Mandatarios de esta clase, que fijan sus miradas en el desarrollo de la agricultura y de las industrias, debieran tener períodos largos de gobierno para que remuevan la conciencia nacional bajo el acicate del trabajo redentor, estimulando la acción productora y no invirtiendo los dineros del estado en obras fantásticas que sirven de lujo, llevan la miseria al erario público y el hambre a los hogares. Nuestras calurosas felicitaciones

FOSFOFORA

Reconstituyente eficaz en el tratamiento de la debilidad o agotamiento nerviosos, causados por el trabajo excesivo, preocupaciones, etc.
De venta en la

Farmacia Nacional

Chapman & Cia. Ltda.

Cajilla—Panamá 217. Ancón 35. Teléfono 179.

EL EJERCICIO

(Viene de la 1a.)

discutir la política nacional y las instituciones públicas.

Para cumplir mejor el párrafo oncenno del artículo 130 de la Constitución y que se refiere a la clase de cultos públicos que se celebren, el reglamento dispone que el encargado de todo templo, capilla u oratorio deberá dar a la autoridad municipal noticia previa con cierta anticipación del día y hora de cualquier acto que se prepare y tenga lugar.

A estas disposiciones están sujetos los sacerdotes de todos los cultos y denominaciones, y las multas que se imponen por contravenirlas serán de 250 a 500 pesos o de quince días de arresto a cinco años de prisión, y para los extranjeros la expulsión de México a discreción del Secretario del Interior.

La aparición de este decreto ha dado lugar a extensos comentarios de la prensa, que al examinarlo aprecia que es demasiado riguroso en cuanto a las penalidades que señala y a la forma en que habrán de desarrollarse las funciones religiosas.

La fecha en que comenzara a regir la reglamentación aludida es la de quince de Julio próximo, y estatuye que quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a su más exacto cumplimiento.

BREVES MINUTOS

(Viene de la 1a.)

gable, continúa, que hace labor patriótica, ya que ha sabido rodearse de elemento honrado y valioso como ese gran hombre que se llama Hernández Cartaya. Puede asegurarse que hoy liberales y conservadores le rodean y todos le prestan la bebida cooperación por lo cual el progreso de Cuba está asegurado. El señor Carbonell termina elogiando a nuestro país por haber tenido la suerte de ser siempre el escogido de Bolívar.

Antes de retirarnos de tan amable compañía inquirimos por el resto de la delegación; se nos informa que en ella figuran personalidades como don Juan de Dios García Kolby, periodista de gran renombre, don Julio Morales Coello, jefe de la Marina de Cuba, que trae la representación de la Universidad de la Habana, y don Herminio Rodríguez, delegado de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional; además actúa de Secretario de la Misión don Carlos Blanco, Secretario de la Legación Cubana. La señor

LA Srita. ANGELICA

(Viene de la 1a.)

tributos de Corresponsal de periódicos.

No obstante, conseguimos saber de labios de la señorita Palma que la mujer peruana tiene fe y optimismo en su causa; puede ser tardío el fallo de esa causa, pero llegará, tiene que llegar, nos dice en un brote de fe segura.

—La única preocupación de mi país por el momento es la solución de ese conflicto que nos legara la guerra del Pacífico, y cuya existencia está muy lejos de robustecer el ideal de confraternidad americana, agrega. Se abstiene de enunciar palabra alguna sobre el Gobierno que preside D. Augusto B. Leguía.

Abordado el tema del feminismo, la señorita Palma no habla de la existencia del Consejo Nacional de Mujeres del Perú, el cual puede decirse que es de tendencias moderadas, lo que no quiere decir que falten en él elementos de tendencias avanzadas; siendo una unión de fuerzas distintas, necesariamente no pueden faltar. Ella es Secretaria del aludido Consejo, y como resultado de las

CUANDO EL SUEÑO NO ES REPARADOR

El Caso del Sr. Carrasco Presenta Sintomas Característicos de Estado Anémico

Cuando esté Ud. perdiendo fuerzas y peso y se sienta adolorido; cuando su estómago se rebela; el sueño se interrumpe y el color en sus mejillas desaparece—cuando tenga Ud. todos o cualquiera de estos síntomas, necesita Ud. un tónico para la sangre. Ud. requiere una medicina que beneficie a todo el sistema. La sangre alcanza todas las partes del cuerpo y cuando éste se restablece, todo el sistema se beneficia por ello.

“Los frecuentes desvelos durante la noche,” dice el Sr. Clemente Carrasco, residente en la Avenida Independencia No. 17, Toluca, México, “hacían que mi sueño no fuera reparador, levantándome por las mañanas muy cansado. No me sentía muy bien de salud, pues estaba pálido y nervioso, no tenía apetito y lo que comía no lo digería. Sufría de frecuentes mareos, así como de dolores de cabeza.

“Por recomendación de un amigo y con esperanzas de encontrar alivio, con verdadera fe comencé a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las que obtuve en una de las farmacias de la localidad. Después de tomar tres frascos de dichas píldoras, noté que recuperaba las fuerzas perdidas y podía dormir mejor. Ya tenía apetito y mi semblante cambió por completo. Nunca dejé de recomendar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams a todas aquellas personas que necesitan de un tónico nervino.”

Si no se siente Ud. bien de salud, no dilate en tonificar su sangre con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

actividades de esa Corporación hace referencia a la proposición aprobada recientemente en el Congreso Pan-Americano de Periodistas tendiente a impedir la publicidad ostensible de hechos criminosos. Esa proposición salió del Consejo Nacional de Mujeres y fue presentada al Congreso por el señor Camprubí, Director del diario “La Prensa” de Nueva York.

El Consejo Nacional de Mujeres sostiene un “Boletín”, y ha logrado la formación de una Junta controladora del cine del cual la señorita Palma es miembro. Soy enemiga del “cinema”, pero cumplo con mi deber de responder por un día de Jurado en la semana, y por eso digo que por esto solamente tengo derecho al cielo.

En cuanto a los derechos políticos la mujer peruana no es muy asidua a los mítines, a la solicitud del voto y a equipararse con el hombre; defendemos sí, dice la señorita Palma, nuestros derechos civiles, y tengo entendido que una Comisión Codificadora recientemente formada consultará las aspiraciones del Consejo Nacional de Mujeres. Mi opinión personal, agrega la señorita Palma, es que a la mujer le está reservado un papel de gran trascendencia en el hogar, y es sensible que lo abandone por entrar en actividades que corresponden a su feminidad; la acción de la mujer tiene su asiento en el hogar y es de aquí de donde debe extenderse hacia la sociedad; que la mujer preste su cooperación en la administración pública, necesariamente es distinto a esas luchas de pasiones que encarna la política y la lucha electoral. Ese ambiente es posible que encaje en otras naciones distintas a las de origen español.

Refiriéndose a la acción cultural plausible que debe adelantar la mujer, la señorita Palma lleva su recuerdo al “Auxiliador de la Infancia”, entidad fundadora de la primera Cuna Maternal hace unos treinta años gracias al desprendimiento de la señora Juana Larco de Damer.

La señorita Palma agradece el saludo de que somos portadores, nos dedica “Coloniaje Romántico”, novela de evocación histórica de que ella es autora y que fue premiada en el Concurso Literario Internacional de Buenos Aires en 1921, y tiene la gentileza de presentarnos a doña Marisabel Sánchez Concha Pinillo, delegada del Perú al Congreso Interamericano de Mujeres y que se propone dictar dos interesantes conferencias, una de ellas ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Paseo al Popocatepetl



El hombre que ha llegado a la cima. Apresurate, vete a admirar el papozama.
El hombre que sube. Me es imposible subir mas. Siento un peso en el estomago, tengo la cabeza pesada y experimento náuseas.
—Haz como yo, toma Carboy de Belloc y tu estomago no te molestará mas.

El uso del Carbon de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en pocos días los desarreglos gástricos y las enfermedades intestinales, enteritis, diarreas, etc., incluso las más antiguas y rebeldes a todos los demás remedios. Produce una sensación agradable en el estomago, devuelve el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer el estreñimiento. Es de gran eficacia contra la pesadéz de estomago antes de las comidas, las migrañas dependientes de malas digestiones, las acideces, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Depósito general: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

ESTADOS UNIDOS

(Viene de la 1a.)

niéndose rojas y se conmovían a medida que se multiplicaban los azotes. No llegó a rasgarse la piel, y el verdugo declaró que deliberadamente había dudado de no castigar demasiado duro, para evitar derramamiento de sangre. Estas azotainas no son cosas corrientes en el Estado de Delaware, siendo pena que se aplica a los autores de doce distintas clases de delitos. En la actualidad, no se aplican los azotes con demasiada dureza, porque el principal objeto del castigo es la humillación pública que sufre el delincuente.

AGUSTIN CHIARI,
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
CERTIFICA:

Que los señores Magdalena Bolívar Tejada y Julio Muñoz Menacho, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, han constituido la sociedad colectiva de comercio denominada “TEJADA & COMPANIA LIMITADA”, con domicilio principal en la ciudad de Panamá.—Que la sociedad tendrá por objeto la compra y venta de mercaderías y artículos tanto nacionales como extranjeros.—Que su término es de 2 años.—Que ambos socios tienen la administración dirección de los negocios, y que el socio Tejada es el único que puede hacer uso de la firma social. Así consta en la Escritura número 688 de 14 de junio de 1926, extendida en la Notaría a su cargo.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 14 días del mes de junio de 1926.

Agustín Chiari,
Notario Público Segundo.

La muerte está cerca cuando el hígado no trabaja.

El hígado es el órgano que destruye las materias venenosas que se forman durante la digestión. Los desórdenes del hígado

Circular Número 1553.

Panamá, 1o. de Junio de 1926

A los fabricantes e importadores de licores, vinos y cervezas

Señor:—

Me permito llamar a usted la atención, por medio de la presente Circular, sobre la obligación en que está usted de enviar a este Despacho como fabricante o importador de licores, vinos o cervezas, tres envases de una capacidad no menor de media botella, de cada uno de los espécimes que usted elabora o importa, para que sean sometidos a su debido análisis el cual verificará el Químico Oficial de esta Administración, a fin de extender el certificado requerido para su expendio y consumo, conforme lo dispone y ordena el Decreto Ejecutivo Número 36 de 25 de mayo del año actual.

La lista, (solicitud, demostrativa y remisoría de los envases que han de analizarse, la cual se hará en papel sellado de la República, ha de enunciar el número de envases remitidos, con indicación de capacidad de cada uno; el nombre completo del artículo; el de la fábrica que lo elabora, y el lugar de procedencia u origen de la materia.

El valor de los análisis, calculado en B. 5.00 cada uno, debe acompañarse a la solicitud por medio de un cheque girado a favor de esta Administración, requisito sin el cual este Despacho se abstendrá de suministrar el certificado respectivo que ha de amparar la circulación del artículo.

Además, remitirá usted, conjuntamente con su solicitud, una etiqueta suelta de cada uno de los espécimes sometidos a análisis, para su registro correspondiente.

Antes de terminar, deseo hacerle presente, el Decreto N.º 36 de 25 de mayo del año actual.